



Ayuntamiento de Santander
O B R A S

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR DE NUEVA PLANTA

SOLICITANTE	D.N.I.
-------------	--------

REPRESENTANDO A	D.N.I./C.I.F.
-----------------	---------------

DOMICILIO	TEL.
-----------	------

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES

FAX/CORREO ELECTRONICO

CLASE DE OBRA A REALIZAR:

EMPLAZAMIENTO:

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

- Plano de parcela y urbanización en formato digital dwg o dgn y coordenadas ETRS89 sobre la cartografía municipal vigente y un entorno perimetral de 30 m mínimo, en el que se refleje la delimitación de la parcela (coincidente con la cartografía catastral) las alineaciones del planeamiento, las cesiones, la urbanización, la edificación y el modelado del terreno.
- Proyecto Técnico (2 ejemplares en papel y uno en CD, 3 en papel si es vivienda y uno en CD) y Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud.
- Proyecto de Saneamiento (dos ejemplares).
- Proyecto Gestión de Residuos, fianza y hoja de comunicación a la Consejería de Medio Ambiente
- Plano de parcela sobre la cartografía municipal de la zona (Ordenanza de Normas Cartográficas BOC 23 de Mayo de 2.000).
- Certificado del Ministerio de Fomento acreditativo de la presentación ante el mismo del Proyecto de Infraestructuras Comunes de Telecomunicación y presupuesto (edificios de uso residencial).
- Certificación Registral o título donde conste descripción actualizada de la de la finca.
- Copia del último recibo del IBI, o certificado catastral o escritura pública siempre que conste referencia catastral de la finca.
- Cuestionario Estadístico del Ministerio de Fomento.
- Licencia de apertura de actividad o solicitud de la misma.
- Autorización de la Dirección General de Aviación Civil, para parcelas afectadas por servidumbres aeronáuticas.
- Tasa por licencias urbanísticas.

El firmante cuyos datos se indican, solicita Licencia para las obras descritas en el proyecto técnico adjunto, manifestando que si la parcela a edificar no tuviera condición de solar se compromete, de acuerdo con lo exigido en el Reglamento de Gestión Urbanística, a simultanear la obra de edificación para la que solicita licencia, con la de urbanización precisa para dotar a la parcela de los servicios y condiciones exigidos por la legislación urbanística para su consideración como solar, en los términos que establezca el correspondiente proyecto de urbanización o de obras de urbanización y/o informes de los servicios técnicos municipales que se incorporen a la licencia; así como a no utilizar la construcción hasta tanto no esté concluida dicha obra de urbanización, y a establecer tal condición en las cesiones del derecho de propiedad o uso que se lleven a cabo para todo o parte del edificio.

En Santander, a de de 20
(firma)

ACEPTO LA DIRECCIÓN
El Técnico Competente
Titulación
Nº Col. VISADO

ACEPTO LA INTERVENCIÓN
El Técnico Competente
Titulación
Nº Col. VISADO

" Ley de protección de datos: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter Personal, el Ayuntamiento de Santander le informa que sus datos personales aportados en este impreso serán incorporados a un fichero automatizado titularidad del Ayuntamiento con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud realizada. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, modificación y cancelación de sus datos mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento, s/n. "